I GRAN PREMIO
CASINO de LA CORUÑA
DE
MOTONAUTICA

25 DE JULIO DE 1970

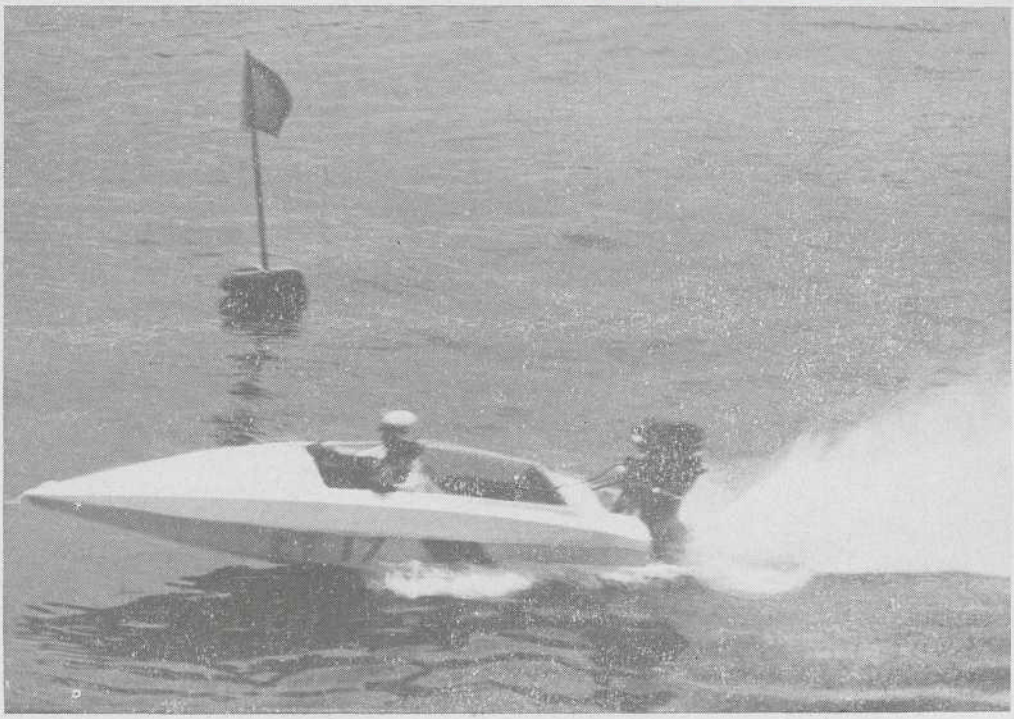

Biblioteca Pública da Coruña

NORMAS SOBRE LAS CUALES HAN DE SUJETARSE LOS PILOTOS QUE PARTICIPEN EN LA PRESENTE COMPETICION DE MOTONAUTICA, I GRAN PREMIO CASINO DE LA CORUÑA

I. SERIE Y CLASE: Categorías «SD»; «SE»; «ET».

II. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION: En la bahía de La Coruña cuyo circuito queda reseñado en el Plano gráfico publicado al final de las presentes normas, durante el día 25 de julio.

III. CIRCUITOS Y RECORRIDOS: El circuito estará balizado en forma triangular, con un recorrido total de 1.500 metros. Constará de cuatro Mangas de ocho vueltas cada una, de las cuales solamente serán puntuables tres. Las boyas deberán dejarse a babor.

IV. LINEAS DE SALIDA Y LLEGADA Y ZONA DE SEGURIDAD: La Línea de Salida y la de Llegada, estará situada frente a La Solana formando un ángulo recto con la mesa de Cronometradores, situada en la misma enfilación señalada con dos banderas en colores blanco y negro adamascado. La Zona de Seguridad, estará señalizada con banderas rojas en una longitud de 100 metros.

V. REGLAMENTO: Las expresadas Regatas serán celebradas bajo las normas determinadas en el Reglamento Oficial de la «Unión Internacional de Motonáutica», y el correspondiente a la Sección de Motonáutica del Casino de La Coruña.

VI. PLAZO Y LUGAR DE INSCRIPCION: Las inscripciones de los Pilotos para participar en dichas Categorías, deberán realizarse por telegrama dirigidos a la Secretaría del Casino, antes del día 18 de julio. Todos los Pilotos, estarán en posesión de la Licencia Nacional del año en curso.

No se exigen derechos de inscripción.

VII. SEGURO DE ACCIDENTES: Corren a cargo de la Organización.

VIII. HORARIO DE ENTRENAMIENTOS: Los entrenamientos podrán realizarse a partir de las 17 horas del día 24 de julio en el circuito reseñado para las regatas.

Biblioteca Pública da Coruña

fol. 1966577 BC000037820 DLF 9099

MOTONAUTICA

PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Comandante Militar de Marina

VICEPRESIDENTE

Sr. Presidente de la Federación Gallega de Motonáutica

VOCALES

D. Luis Mariño Lafuente

D. José Domínguez Martínez

D. Antonio Prieto Conde

D. José Antonio Barbeito Rocha

Biblioteca Pública da Coruña

JURADO DE HONOR

Excmo. Sr. Capitán General de la VIII Región Militar

Ilmo. Sr. Comandante Militar de Marina de La Coruña

Ilmo. Sr. Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto

Ilmo. Sr. Presidente del Casino de La Coruña

Ilmo. Sr. Vicepresidente del Casino de La Coruña

Sr. Secretario del Casino de La Coruña

Biblioteca Pública da Coruña

Depósito Legal: C - 323 - 1970

Imp. MORET - Galera, 48 y Marqués de Amboage, 16 - La Coruña. 1970

R. 306751

Biblioteca Pública da Coruña

IX. PREMIOS: Se concederá una copa a los tres primeros clasificados, por cada una de las respectivas pruebas en sus categorías.

Los premios correspondientes a las mencionadas Categorías estarán expuestos en uno de los Salones del Casino cuya lista de los mismos, obrará expuesta en el tablón de anuncios, 48 horas antes del comienzo de las Regatas.

X. RECLAMACIONES: Cualquier protesta o reclamación deberá efectuarse en el plazo de una hora, a partir de la publicación en el Tablón de anuncios del Casino, de la clasificación general definitiva, previo depósito en la Secretaría, de la cantidad de MIL pesetas por reclamación.

XI. RESERVAS: El Comité Organizador se reserva el derecho de:

a) Suprimir, acortar, aplazar o parar las carreras, si el tiempo o la seguridad de los Pilotos así lo exigiese.

b) Cambiar el recorrido, número de mangas, línea de Salida o Llegada, etc., etc.

Cualquiera de las aludidas modificaciones, le serán comunicadas por escrito a los Pilotos participantes con la anticipación debida, y publicadas en el Tablón de anuncios.

XII. ACTOS SOCIALES: El viernes día 24 de julio, a las 14 horas, tendrá lugar la recepción oficial en el Hotel Atlántico.

XIII. ENTREGA DE PREMIOS: El sábado 25 julio a las 22 horas, en los Salones del Hotel Atlántico se servirá una cena en honor de los participantes y a los postres se procederá a la entrega de los Trofeos a los ganadores.

XIV. CRONOMETRAJE: El cronometraje estará a cargo del Colegio de Jueces y Cronometradores de La Coruña.

Asistencia médica, bajo la dirección del Dr. D. Luis Rodríguez Lago, especialista en Medicina deportiva, con la colaboración de la Cruz Roja Española y la Federación Coruñesa de Salvamento y Socorrismo.

Biblioteca Pública da Coruña

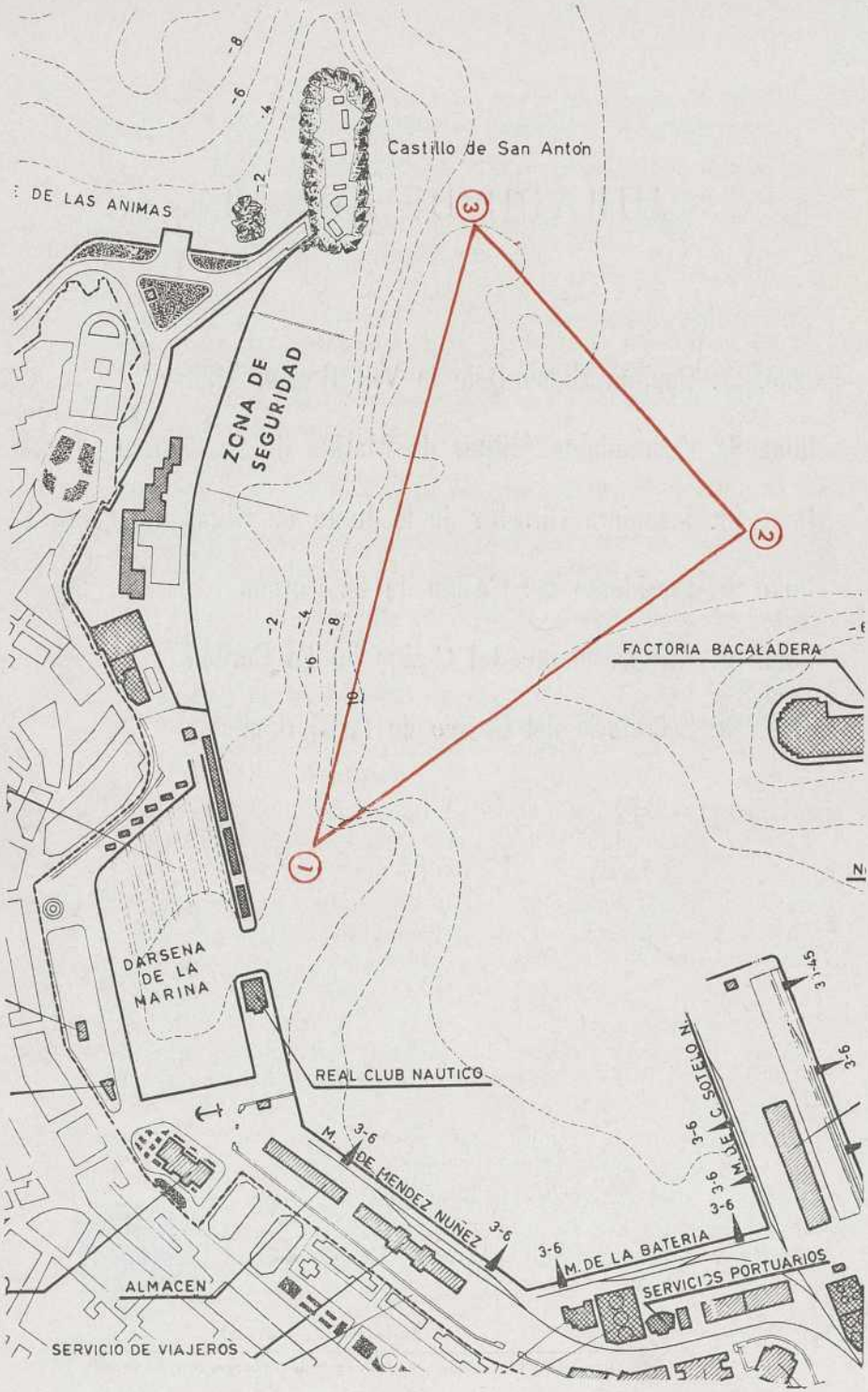

Biblioteca Pública da Coruña